



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 25 ABR 2016

VISTO:

La nota elevada por la Codirectora Mención Ciencias Empresariales de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas solicitando el reconocimiento de créditos por cursos y/o actividades científico-académicas a los doctorandos Jorge Boiola, Nadia A. Luczywo, Natacha Beltrán, Rodolfo García Aráoz y Walter Pereyra;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 11, inc. f) y Capítulo VI de la Ordenanza HCD N° 512; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a los doctorandos que se mencionan, la aprobación de los siguientes cursos optativos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, con las calificaciones y créditos que se consignan:

- Curso: Una Introducción a la problemática del Conocimiento Colectivo, manejándose con lo inesperado

Crédito: 1

Doctorandos:

Boiola, Jorge (DNI 16133661) - Calificación: Bueno

Luczywo, Nadia Ayelén (DNI N° 31221220) - Calificación: Bueno

Beltrán, Natacha (DNI N° 21141415) - Calificación: Sobresaliente

García Aráoz, Rodolfo (DNI N° 18501920) - Calificación: Bueno

- Curso: RSE, Medición y Performance Social

Crédito: 1

Doctorandos:

Beltrán, Natacha (DNI N° 24141415) - Calificación: Bueno

Pereyra, Walter (DNI N° 20783778) - Calificación: Distinguido

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas